CONDUCTOR:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1070590709
NOMBRE
ANDRES CAMILO ROJAS VILLARRAGA
FECHA DE NACIMIENTO
07-11-1987
GRUPO SANGRE-RH
O+
FECHA DE EXPEDICION
10-12-2021
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyMOV CUND/RICAURTE



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	10-12-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	10-12-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC07000656073



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.070.590.709
ROJAS VILLARRAGA
APELLIDOS
ANDRES CAMILO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-NOV-1987
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
15-NOV-2005 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00428360-M-1070590709-20130318 0032538377A 1 1232177167

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 21:26:43 horas del 12/12/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1070590709,** Apellidos y Nombres **ROJAS VILLARRAGA ANDRES CAMILO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

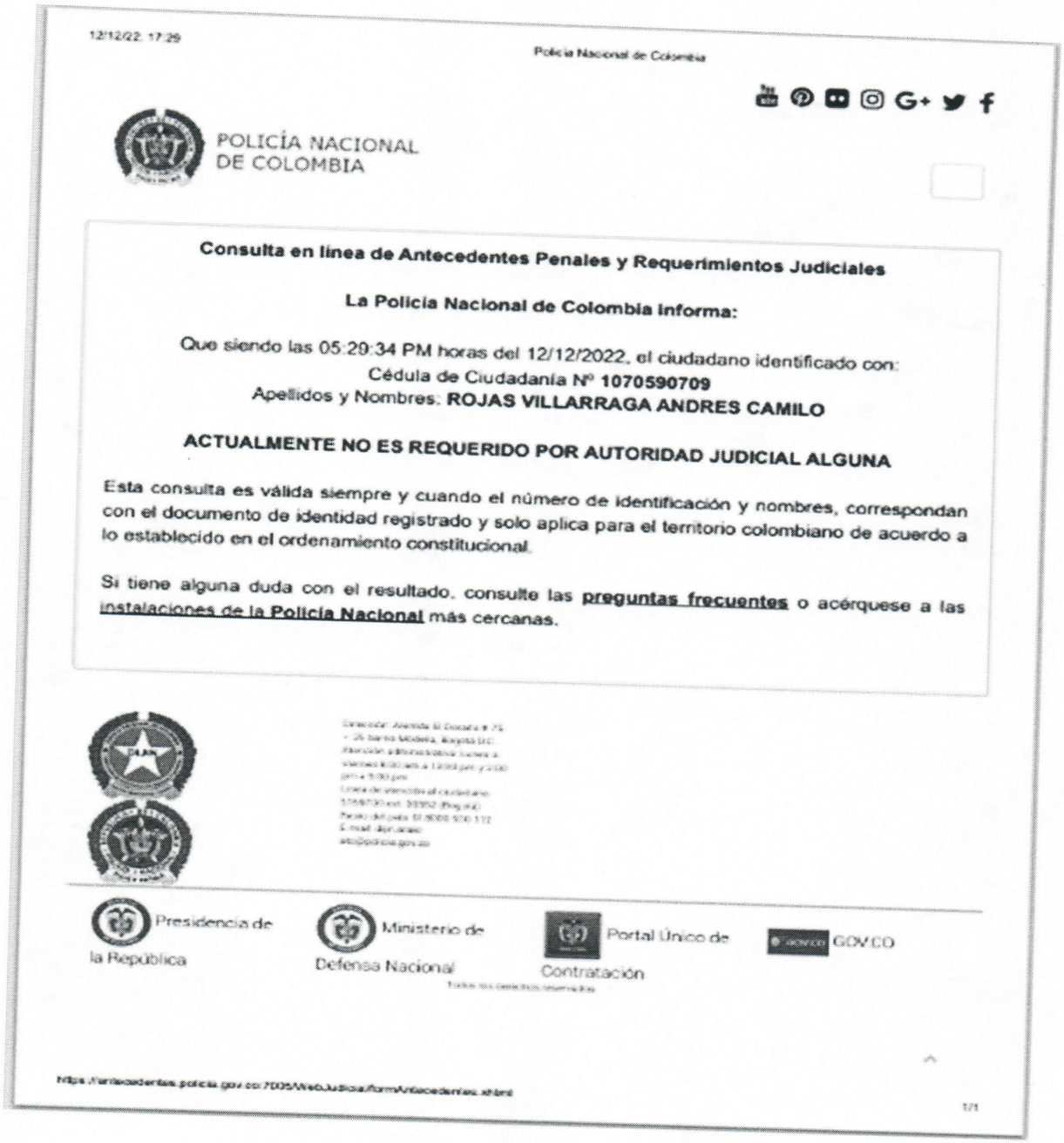
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PURI ESTUR**, con NIT **900208338-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 10562 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: [illegible]
Web: www.policia.gov.co
Instagram: @policiacol
Twitter: @DIJIN_Oficial

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | gov.co



12/12/22, 17:29 Policía Nacional de Colombia

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:29:34 PM horas del 12/12/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1070590709**
Apellidos y Nombres: **ROJAS VILLARRAGA ANDRES CAMILO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Portal Único de Contratación · GOV.CO

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml 1/1

FICHA TECNICA DEL VEHICULO ESS - 520





DATOS DEL VEHICULO	
Placa	ESS520
Clase	BUS
Marca	AGRALE
Modelo	2017
Aire Acondicionado	SI
Capacidad Pasajeros	39
Servicio de baño	SI

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015314348

PLACA: ESS520	MARCA: AGRALE	LÍNEA: MA 11.0	MODELO: 2017	
CILINDRADA CC: 6.700	COLOR: BLANCO		SERVICIO: PÚBLICO	
CLASE DE VEHICULO: BUS	TIPO CARROCERIA: CERRADA	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ: 41	
NUMERO DE MOTOR: 36551457		REG: N	VIN: 9BYC95A1AHC000017	
NUMERO DE SERIE: 9BYC95A1AHC000017		REG: N	NUMERO DE CHASIS: 9BYC95A1AHC000017	REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): COOPERATIVA DE TRANSPORTE PURIFICE
IDENTIFICACIÓN: NIT 9002083383

RESTRICCIÓN MOVILIDAD:
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 225
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 32017000435238
IE: I
FECHA IMPORT.: 29/03/2017
PUERTAS: 3
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 28/12/2017
FECHA EXP. LIC. TTO.: 28/12/2017
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTEYMOV CUND/RICAURTE

LT0100 7499468

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
TARJETA DE OPERACIÓN
Libertad y Orden

No. 216610

No. DE PLACA: ESS520	MARCA: AGRALE	AÑO MODELO: 2017	LINEA: MA 11.0
CLASE DE VEHICULO: BUS	TIPO DE CARROCERIA: CERRADA		COMBUSTIBLE: DIESEL
MODALIDAD DE SERVICIO: ESPECIAL	CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS: 41	DE PIE:	CARGA: XXXXX
RADIO DE ACCION: NACIONAL		NIVEL DE SERVICIO:	

RAZON SOCIAL EMPRESA: TRANSPORTES ESPECIALES EL BOGA S.A.S
NIT: 901189025
DIRECCION DE LA EMPRESA: MANZANA 3 CASA 11 4 ETAP
CIUDAD / MUNICIPIO: IBAGUE
FECHA DE EXPEDICION: 04-11-2020
VIGENCIA DESDE: 04-11-2020
VIGENCIA HASTA: 04-11-2022
ENTIDAD QUE EXPIDE: DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA
FIRMA DEL FUNCIONARIO

TO02000207985

Calle 6 No. 8 - 27 Purificación Tolima
Celular: 320-2170236 Telefax. 2282500
e-mail: puriestur@hotmail.com
www.puriestur.com

REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 157003359

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE CEDITRANS S.A.		
NIT:	900151295	**No. de Certificado de Acreditación:**	09-OIN-095
Fecha de expedición:	2021/12/21	**Fecha de vencimiento:**	2022/12/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	ESS520	**CLASE:**	BUS
MARCA:	AGRALE	**MODELO:**	2017
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	6700	**NRO. MOTOR:**	36551457
NRO. CHASIS:	9BYC95A1AHC000017	**VIN:**	9BYC95A1AHC000017
LÍNEA:	MA 11.0		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: COOPERATIVA DE TRANSPORTE PURIFICENSE DE SERVICIO ESPECIAL Y TURISTICOS

FIRMA DEL RESPONSABLE

ALVARO MONROY CALLEJAS

Concesión RUNT S.A. / Nit 900.153.453-4 / Colombia / Atención al usuario Línea Nacional 018000930060 / www.runt.com.co

SOAT

SOAT

SEGUROS DEL ESTADO S.A
NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 24:00 HORAS DEL
2021-12-22	2021-12-24	2022-12-23

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/Kw	MODELO
15210300005430	ESS520	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	6700	2017

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
41	AGRALE	CERRADA

LINEA VEHICULAR	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD Kilos
MA 11.0	36551457	9BYC95A1AHC000017	9BYC95A1AHC000017	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
COOPERATIVA DE TRANSPORTE PURIFICENSE	3202170236	NIT	9002083383	PURIFICACION

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	92	1233631522	0	IBAGUE

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN Artículo 4	TASA RUNT
920	$ 930300	$ 465150	$ 1900

TOTAL A PAGAR
$ 1397350

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

POLIZAS

seguros mundial

tu compañía siempre

CERTIFICACIÓN DE COBERTURA

SEGUROS MUNDIAL S.A certifica que **TRANSPORTES ESPECIALES EL BOGA S.A.S NIT 901.189.025** Tiene actualmente contratada la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, Responsabilidad Civil Contractual con vigencia desde el **18 Noviembre de 2021 (00:00 horas)** hasta el **18 de Noviembre de 2022 (00:00 horas)**. Para los vehículos en relación.

LÍMITES RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PÓLIZA N° 2000187449

COBERTURAS:	VALORES ASEGURADOS	DEDUCIBLES
Daños a Bienes de terceros	100 SMMLV	10% mínimo 1 SMMLV
Lesiones o Muerte a 1 Persona	100 SMMLV	
Lesiones o Muerte a 2+personas	200 SMMLV	
Amparo Patrimonial	INCLUIDO	
Asistencia Jurídica en proceso Penal y Civil	INCLUIDO	
Perjuicios Patrimoniales y Extrapatrimoniales	INCLUIDO	

LÍMITES RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL PÓLIZA N° 2000187449

COBERTURAS:	VALORES ASEGURADOS	DEDUCIBLES
Muerte Accidental	100 SMMLV	Sin Deducible
Incapacidad Temporal	100 SMMLV	
Incapacidad Permanente	100 SMMLV	
Gastos Médicos y Hospitalarios	100 SMMLV	
Amparo Patrimonial	INCLUIDO	
Asistencia Jurídica en proceso Penal y Civil	INCLUIDO	
Perjuicios Morales	INCLUIDO	

La presente certificación se expide en Bogotá a los Diecisiete (17) días del mes de Noviembre de 2021.

Cordialmente,

Seguros Mundial

seguros mundial

tu compañía siempre

RELACIÓN DE VEHICULOS TRANSPORTES ESPECIALES EL BOGA S.A.S

ESC846
ESS520
ESS521
ESS679
GIL764
GUQ765
SMR100
SMR101
SMR110
SNY414
SOE349
SZV347
TGK448
TGL418
TGN171
TGN756
TGU438
TNH089
TUL984
TVB955
UAP971
UFY774
UPR485
VZH803
WHX067
WLW845
WOZ103
WOZ326
WOZ349
WOZ368
WOZ372
WTP782
WTQ093
WHU558
TLX776

CONDUCTOR:


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 93.137.923
SUAREZ CORTES
APELLIDOS
WILSON TOBIAS
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-NOV-1984
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
30-ENE-2003 ESPINAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2904600-00163441-M-0093137923-20090718
0013635669A 1
28392487

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 93137923



NOMBRE

WILSON TOBIAS SUAREZ CORTES

FECHA DE NACIMIENTO
18-11-1984

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
09-08-2019

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL TTOyTTE ESPINAL

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	09-08-2029	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	09-08-2022	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02003948041

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 21:34:25 horas del 12/12/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **93137923,**
Apellidos y Nombres **SUAREZ CORTES WILSON TOBIAS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PURI ESTUR**, con NIT **300208338-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 Barrio Modena, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 752 (resto del país)
Correo:
Web:
Instagram:
Twitter:

ISO 9001:2015
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS
Certification

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:34:25 horas del 12/12/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **93137923,** Apellidos y Nombres **SUAREZ CORTES WILSON TOBIAS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PURI ESTUR**, con NIT **300208338-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/02/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

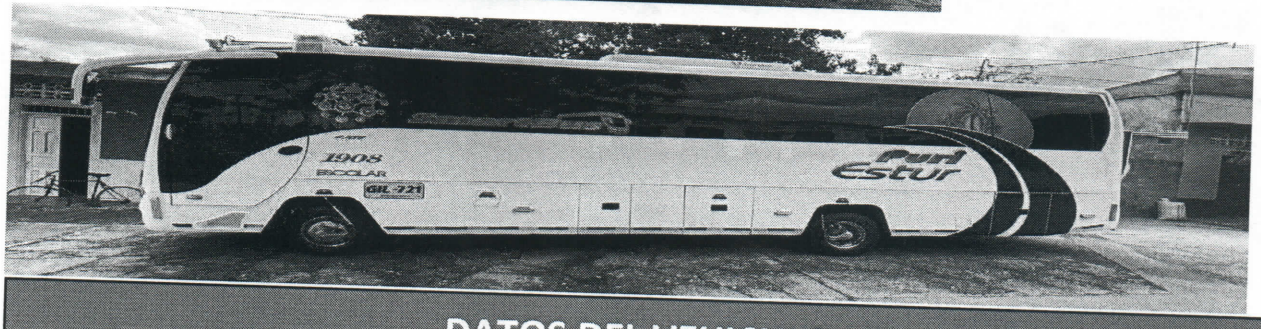
© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (todo el país)
Correo: [redacted]
Web: [redacted]
Instagram: [redacted]
Twitter: [redacted]

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Gobierno en línea | [redacted]

FICHA TECNICA DEL VEHICULO GIL - 721





DATOS DEL VEHICULO	
Placa	GIL721
Clase	BUS
Marca	HINO
Modelo	2020
Aire Acondicionado	SI
Capacidad Pasajeros	ʇɛ
Servicio de baño	SI

MATRICULA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019800774

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GIL721	HINO	FC9JLTZ	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.123	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	41

NUMERO DE MOTOR: J05ETY20258
REG: N
VIN: 9F3FCSJLTLXX13245
NUMERO DE SERIE: ******
REG: N
NUMERO DE CHASIS: 9F3FCSJLTLXX13245
REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BANCOLOMBIA S.A.
IDENTIFICACIÓN: NIT 890903938

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 207
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 032019001212310
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
ME: I
FECHA IMPORT: 25/07/2019
PUERTAS: 3
FECHA MATRICULA: 18/11/2019
FECHA EXP. LIC. TTO.: 06/12/2019
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTEYMOV CUND/RICAURTE

LT07000135974



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

TARJETA DE OPERACIÓN

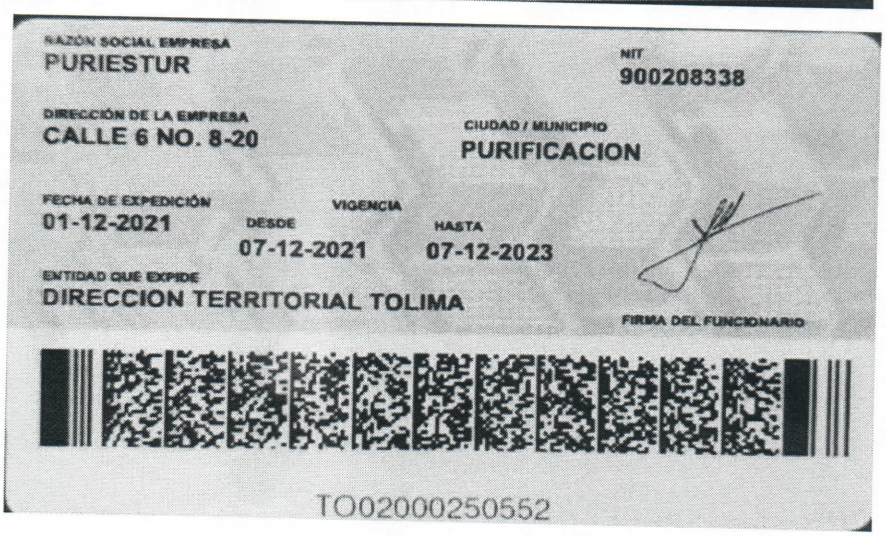
No. 278466

No. DE PLACA	MARCA	AÑO MODELO	LÍNEA
GIL721	HINO	2020	FC9JLTZ

CLASE DE VEHICULO	TIPO DE CARROCERIA	COMBUSTIBLE
BUS	CERRADA	DIESEL

MODALIDAD DE SERVICIO	CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS	DE PIE	CARGA KG.
ESPECIAL	41		697

RADIO DE ACCIÓN: NACIONAL
NIVEL DE SERVICIO



RAZÓN SOCIAL EMPRESA: PURIESTUR
NIT: 900208338
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: CALLE 6 NO. 8-20
CIUDAD / MUNICIPIO: PURIFICACION
FECHA DE EXPEDICIÓN: 01-12-2021
VIGENCIA DESDE: 07-12-2021
VIGENCIA HASTA: 07-12-2023
ENTIDAD QUE EXPIDE: DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA
FIRMA DEL FUNCIONARIO

TO02000250552

Puri Estur
Cooperativa de Transportes Purificense
de Servicio Especial y Turísticos
NIT: 900.208.338-3

VIGILADO SuperTransporte

SOAT

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE (AÑO / MES / DÍA) LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2022-11-18	2022-11-19	2023-11-18

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/NATOS	MODELO
3308004765803000	GIL721	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5123	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
41	HINO	CERRADA

LÍNEA VEHÍCULO: FC9JLTZ

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J05ETY20258	9F3FC9JLTLXX13245	9F3FC9JLTLXX13245	0.70

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
OSORIO VARGAS, MAURICIO ANDRES	3102741707	CC	93206964	PURIFICACION

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	33	999912190	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
921	$ 1030700	$ 535900	$ 2100

TOTAL A PAGAR
$ 1568700

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.

•La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.

•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 5467555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

Calle 6 No. 8 - 27 Purificación Tolima
Celular: 320-2170236 Telefax. 2282500
e-mail: puriestur@hotmail.com
www.puriestur.com

POLIZAS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

IBAGUE 06/10/2022

CERTIFICACIÓN PARA EL MINISTERIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CERTIFICA QUE LA

POLIZA NO. 101003652 RCE PASAJEROS FUE UTILIZADA , ASI :

ESTADO ACTUAL :	VIGENTE		
ASEGURADO:	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PURIFICENSE DE SERVICIO ESPECIAL Y TURISTICOS		
DIRECCION:	CALLE 6 NO. 5A-30		
TELEFONO:	3202170236		
C.C.	900208338		
TOMADOR :	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PURIFICENSE DE SERVICIO ESPECIAL Y TURISTICOS		
C.C:	900208338		
CLASE DE VEHICULO:	BUS-BUSETA		
PLACA :	GIL721	MODELO:	2020
MARCA:	OTROS		
Nº MOTOR:	J05ETY20258	Nº CHASIS	9F3FC9JLTLXX13245
FECHA EXPEDICION:	2022/10/05		
VIGENCIA / Desde:	2022/10/05 Hasta : 2023/10/05		

VALOR ASEGURADO :

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

Amparos	Valor Asegurado
- DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	100 SMMLV
- MUERTE O LESIONES CORPORALES A UNA PERSONA	100 SMMLV
- MUERTE O LESIONES CORPORALES A DOS O MAS PERSO	200 SMMLV
- AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA
- AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA
- AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA

IBAGUE 2022/10/06

Cordialmente,

DEPARTAMENTO PRODUCCION R.CIVIL

10

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

IBAGUE 06/10/2022

CERTIFICACIÓN PARA EL MINISTERIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CERTIFICA QUE LA

POLIZA NO. 101003872 RCC PASAJEROS FUE UTILIZADA , ASI :

ESTADO ACTUAL :	VIGENTE		
ASEGURADO:	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PURIFICENSE DE SERVICIO ESPECIAL Y TURISTICOS		
DIRECCION:	CALLE 6 NO. 5A-30		
TELEFONO:	3202170236		
C.C:	900208338		
TOMADOR :	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PURIFICENSE DE SERVICIO ESPECIAL Y TURISTICOS		
C.C:	900208338		
CLASE DE VEHICULO:	BUS-BUSETA		
PLACA :	GIL721	MODELO:	2020
MARCA:	OTROS		
Nº MOTOR:	J05ETY20258	Nº CHASIS	9F3FC9JLTLXX13245
FECHA EXPEDICION:	2022/10/05		
VIGENCIA / Desde:	2022/10/05 Hasta :	2023/10/05	

VALOR ASEGURADO :

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

Amparos	Valor Asegurado
- MUERTE ACCIDENTAL	100 SMMLV
- INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV
- INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV
- GASTOS MEDICOS	100 SMMLV
- AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA
- AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA
- AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA
- AMPARO AL CONDUCTOR	100 SMMLV

IBAGUE 2022/10/06

Cordialmente,

DEPARTAMENTO PRODUCCION R.CIVIL

10

Técnico Mecánica

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 162738052

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: IVESUR COLOMBIA - TOLIMA

NIT: 900081357

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-016-005

Fecha de expedición: 2022/11/19

Fecha de vencimiento: 2023/11/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA: GIL721

CLASE: BUS

MARCA: HINO

MODELO: 2020

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5123

NRO. MOTOR: J05ETY20258

NRO. CHASIS: 9F3FC9JLTLXX13245

VIN: 9F3FC9JLTLXX13245

LÍNEA: FC9JLTZ

COLOR: BLANCO

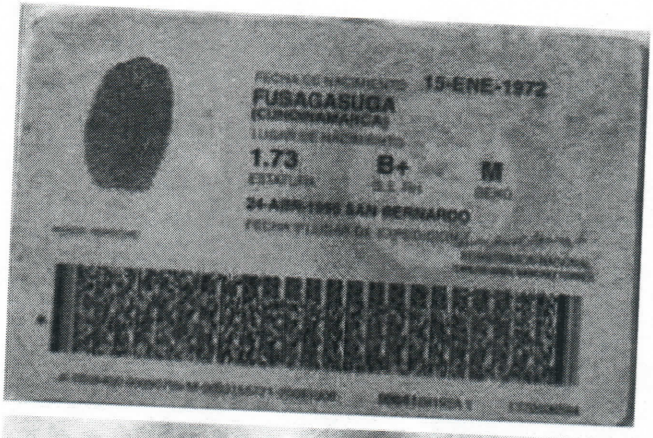
NOMBRE PROPIETARIO: BANCOLOMBIA S.A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JORGE ALBERTO DUQUE VILLEGAS

Concesión RUNT S.A. / Nit 900.153.453-4 / Colombia / Atención al usuario Línea Nacional 018000930060 / www.runt.com.co

CONDUCTOR:


15-ENE-1972
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
1.73
B+
M
24-ABR-1990 SAN BERNARDO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
3.155.771
GONZALEZ LOPEZ
RUPERTO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 3155771
RUPERTO GONZALEZ LOPEZ
15-01-1972
B+
22-02-2022
SECRETARIA DE MOVILIDAD MPAL FUSAGASUGA


CATEGORIAS AUTORIZADAS
B2
C2

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:44:07 PM horas del 12/12/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **3155771**
Apellidos y Nombres: **GONZALEZ LOPEZ RUPERTO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30652 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.aranc atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:34:25 horas del 12/12/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **93137923,** Apellidos y Nombres **SUAREZ CORTES WILSON TOBIAS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PURI ESTUR**, con NIT **300208338-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*; con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30652 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 112 (resto del país)
Correo: [redacted]
Web: [redacted]
Instagram: [redacted]
Twitter: [redacted]

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-46-101029346	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
10	10	2022	10	10	2022	00:00	13	12	2025	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PURIFICENSE DE SERVICIO ESPECIAL Y TURISTICOS	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :900,208,338-3
DIRECCIÓN:	CALLE 6 NO. 5-30 CIUDAD: PURIFICACION - TOLIMA	TELÉFONO:	3202170236

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE PRADO	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :890,702,038-1
DIRECCIÓN:	KR 6 9 37 BRR COMERCIO CIUDAD: PRADO - TOLIMA	TELÉFONO:	2277073
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 240 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR TERRESTRE IDA Y REGRESO PARA LOS ESTUDIANTES RESIDENTES EN LAS VEREDAS DEL SECTOR PLAN Y EN LAS VEREDAS DEL SECTOR DE LA CORDILLERA HASTA LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FELIPE PINTO DEL MUNICIPIO DE PRADO-TOLIMA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/10/2022	13/06/2023	$ 7,115,100.00
CALIDAD DEL SERVICIO	10/10/2022	13/06/2023	$ 7,115,100.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/10/2022	13/12/2025	$ 3,557,550.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL:	PLAN DE PAGO:
$ 125,381.70	$ 8,000.00	$ 25,342.52	$ 158,724.22	$ 17,787,750.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
GLOBAL SEGUROS & CIA. LTDA.	123347	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13A NO 96-66 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-46-101029346
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186977

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

900347842

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

Que atendiendo al deber de aprobar las garantías que se otorgan a los contratos, y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se procedió a la revisión de la póliza respecto del contrato que a continuación se describe:

CONTRATO No.:	**240 DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2022**
CONTRATISTA / TOMADOR:	**COOPERATIVA DE TRANSPORTE PURIFICENCE DE SERVICIOS ESPECIAL Y TURISTICO "PURIESTUR"**
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO**
PÓLIZA NÚMERO	**11-46-101029346**
FECHA DE EXPEDICIÓN	**10/10/2022**
TIPO DE APROBACIÓN	**INICIAL**

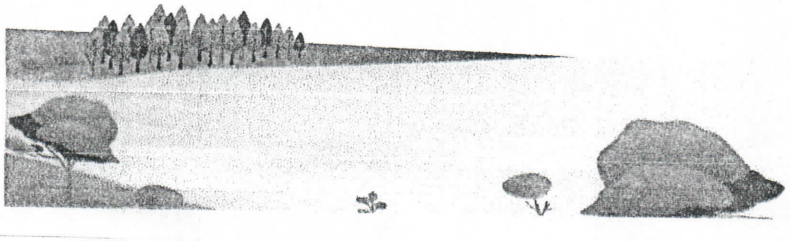
AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**10/10/2022 13/06/2023**	**$7.115.100,00**
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	**10/10/2022 13/12/2025**	**$3.557.550,00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**10/10/2022 13/06/2023**	**$7.115.100,00**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 se verificó que la citada póliza cumple con las condiciones generales previstas, según el objeto del contrato y los riesgos cubiertos.

Por lo anterior se imparte la aprobación de la póliza, en Prado Tolima, a los **DIEZ (10)** días del mes de **OCTUBRE** del **DOS MIL VEINTIDOS (2022)**

JUAN SEBASTIAN RANGEL SANCHEZ
Secretario General y de Gobierno

Elaboro: Alejandro Caycedo



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL			COD SUC	NO. PÓLIZA	ANEXO			
BOGOTA, D.C.			BOGOTA			11	11-54-101002171	0			
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	10	2022	10	10	2022	00:00	13	12	2022	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PURIFICENSE DE SERVICIO ESPECIAL Y TURISTICOS	IDENTIFICACIÓN	NIT:900,208,338-3		
DIRECCIÓN	CALLE 6 NO. 5-30	CIUDAD	PURIFICACION - TOLIMA	TELÉFONO	3202170236

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PURIFICENSE DE SERVICIO ESPECIAL Y TURISTICOS	IDENTIFICACIÓN	NIT:900,208,338-3		
DIRECCIÓN	CALLE 6 NO. 5-30	CIUDAD	PURIFICACION - TOLIMA	TELÉFONO	3202170236
BENEFICIARIO	NIT- 890702038-1 MUNICIPIO DE PRADO Y / O TERCEROS AFECTADOS				

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A - REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 240 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR TERRESTRE IDA Y REGRESO PARA LOS ESTUDIANTES RESIDENTES EN LAS VEREDAS DEL SECTOR PLAN Y EN LAS VEREDAS DEL SECTOR DE LA CORDILLERA HASTA LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FELIPE PINTO DEL MUNICIPIO DE PRADO-TOLIMA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA / ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10/10/2022	13/12/2022	$ 200,000,000.00
Deducible: 10 % MINIMO 1 SMMLV			
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10/10/2022	13/12/2022	$ 200,000,000.00
Deducible: 10 % MINIMO 1 SMMLV			
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10/10/2022	13/12/2022	$ 200,000,000.00
Deducible: 10 % MINIMO 1 SMMLV			
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10/10/2022	13/12/2022	$ 200,000,000.00
Deducible: 10 % MINIMO 1 SMMLV			
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10/10/2022	13/12/2022	$ 200,000,000.00
Deducible: 10 % MINIMO 1 SMMLV			
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10/10/2022	13/12/2022	$ 200,000,000.00
Deducible: 10 % MINIMO 1 SMMLV			
GASTOS MEDICOS	10/10/2022	13/12/2022	$ 50,000,000.00
Deducible: 10 % MINIMO 1 SMMLV			

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ 105,205.48	$ 3,000.00	$ 20,559.04	$ 128,764.52	$ 200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART:	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART:	VALOR ASEGURADO
GLOBAL SEGUROS & CIA. LTDA.	123347	100,00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13A NO 96-66 - TELÉFONO: 2180903 -

11-54-101002171
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186977

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Que atendiendo al deber de aprobar las garantías que se otorgan a los contratos, y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se procedió a la revisión de la póliza respecto del contrato que a continuación se describe:

CONTRATO No.:	**240 DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2022**
CONTRATISTA / TOMADOR:	**COOPERATIVA DE TRANSPORTE PURIFICENCE DE SERVICIOS ESPECIAL Y TURISTICO "PURIESTUR"**
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO**
PÓLIZA NÚMERO	**11-54-101002171**
FECHA DE EXPEDICIÓN	**10/10/2022**
TIPO DE APROBACIÓN	**INICIAL**

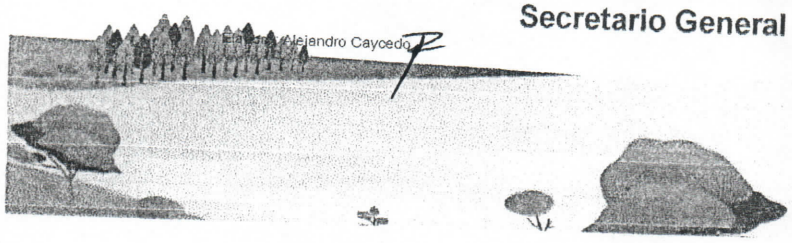
AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES-VIGENCIAS	10% DEL VALOR DE LA PERDIDA	29/09/2022 19/10/2022	$ 200.000.000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10% DEL VALOR DE LA PERDIDA	29/09/2022 19/10/2022	$ 200.000.000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10% DEL VALOR DE LA PERDIDA	29/09/2022 19/10/2022	$ 200.000.000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10% DEL VALOR DE LA PERDIDA	29/09/2022 19/10/2022	$ 200.000.000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10% DEL VALOR DE LA PERDIDA	29/09/2022 19/10/2022	$ 200.000.000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10% DEL VALOR DE LA PERDIDA	29/09/2022 19/10/2022	$ 200.000.000.00

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 se verificó que la citada póliza cumple con las condiciones generales previstas, según el objeto del contrato y los riesgos cubiertos.

Por lo anterior se imparte la aprobación de la póliza, en Prado Tolima, a los **DIEZ (10)** días del mes de **OCTUBRE** del **DOS MIL VEINTIDOS (2022)**

JUAN SEBASTIAN RANGEL SANCHEZ
Secretario General y de Gobierno

Elaboró: Alejandro Caycedo



DOCUMENTOS QUE SE APORTAN A LA LIQUIDACIÓN

No.	DESCRIPCIÓN
1	Original Acta de Recibo Final del Contrato
2	certificación del pago de las obligaciones del Contratista con el aporte de sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar.
3	Informe presentado por parte del contratista
4	Certificación de Cumplimiento por parte del supervisor del contrato

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación a **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 240 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022,** a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Se deja constancia en la presente acta, que después de la revisión de los trabajos realizados por el contratista y los documentos del contrato, se reciben las actividades a satisfacción y se da por liquidado el contrato en mención de común acuerdo entre las partes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Prado Tolima a los **DIECISEIS** (16) días del mes de **DICIEMBRE** del año 2022.

JUAN SEBASTIAN RANGEL SANCHEZ
Secretario de Desarrollo Social (E)
Supervisor

MAURICIO ANDRES OSORIO VARGAS
C.C.#93.206.964 de Purificación Tolima
COOPERATIVA DE TRANSPORTE PURIFICENSE DE SERVICIO ESPECIAL Y TURISTICO "PURIESTUR"
NIT **900.208.338-3**

LUIS ERNESTO CASTAÑEDA SANCHEZ
ALCALDE MUNICIPAL

